

Miradas con Voz 2021

PRESENTACIÓN

Miradas con Voz 2021 es un concurso fotográfico que celebra su segunda edición sumando fuerzas entre Médicos del Mundo Cataluña y Médicos del Mundo en El Salvador. El concurso está dirigido a mujeres titulares de derechos que hayan desarrollado actividades en talleres de fotografía participativa y que no sean fotógrafas profesionales.

El lema del concurso en esta nueva edición es 'Por una vida sin violencias' con el objetivo de aportar, a través de las fotografías participantes, una visión feminista, global y diversa que reflexione sobre el derecho de las mujeres a vivir libres de todo aquello que percibimos como violencias. Además, incluimos un premio especial 'Autonomía del cuerpo, desde el derecho a decidir', cuyo propósito es dar un espacio para abordar este tema en concreto, y reconocer en las mujeres el derecho a la libertad sobre nuestros cuerpos.

Las participantes optan a diversos premios tanto a título individual como colectivo, con mención especial de las organizaciones donde hayan desarrollado sus actividades fotográficas. Sus trabajos serán expuestos físicamente en Catalunya y El Salvador, además de estar incluidas en la página web de **Miradas con Voz**.

PARTICIPANTES

Las concursantes deben ser mujeres, cis o trans, mayores de edad, y de cualquier nacionalidad.

Únicamente podrán concursar aquellas mujeres que no sean fotógrafas profesionales, y que hayan realizado su trabajo fotográfico en formaciones y talleres de fotografía participativa.

Las concursantes se pueden presentar a título personal, especificando la entidad donde se desarrolló la actividad fotográfica, o pueden ser representadas por la entidad que haya impartido la actividad fotográfica.

También se puede presentar una imagen realizada por el conjunto de alumnas de un mismo taller.

La participación es gratuita.

SECCIONES

Premio 'Por una vida sin violencias'

1er premio

2º premio

Premio especial 'Autonomía del cuerpo, desde el derecho a decidir'

PROCESO Y FORMATO DE ENTREGA

1. Número de fotografías por participante: cada participante puede entregar un máximo de tres imágenes individuales, tanto si es una participante individual como si es el conjunto de un grupo de alumnas.



2. Inscripciones: hay dos posibles modos de presentación de las fotografías:

- Las entidades pueden entregar los trabajos fotográficos en representación de una persona individual o de un conjunto de alumnas, previo aviso a las personas a las cuales representan y con su expresa conformidad.
- Las personas individuales o grupales lo pueden hacer por su cuenta, siempre que indiquen con qué entidad han desarrollado el proyecto fotográfico y lo puedan acreditar.

No se aceptarán entregas por duplicado; es decir, debe ser o la entidad, o la persona o grupo, quien haga una entrega, pero nunca ambas a la vez, para evitar cualquier confusión.

3. Secciones: se debe especificar, en la documentación complementaria, si las fotografías optan al premio 'Por una vida sin violencias' o 'Autonomía del cuerpo, desde el derecho a decidir' (ver punto 5).

4. Formato de entrega:

- El formato debe ser .jpg, no se admitirán .tiff, ni .raw, ni .pdf.
- La resolución de las fotografías será de 72 ppp, midiendo 1100 píxeles el lado más largo. Las imágenes no deben tener marcas de agua, ni copyright, ni firmas de ningún tipo.
- El nombre de la concursante o grupo de alumnas debe constar en el nombre del archivo.

5. Documentación complementaria: las fotografías deben ir acompañadas de un documento, en formato PDF o Word, donde figuren los siguientes datos:

- Sección a la que opta la fotografía: 'Por una vida sin violencias' o 'Autonomía del cuerpo, desde el derecho a decidir'.
- Datos de la participante:
Nombre · Apellidos · Nacionalidad · Número de identificación válido (Pasaporte, o documentos oficiales de identidad) · Correo electrónico de contacto
- Datos de la entidad:
Nombre de la entidad · Nombre y apellido de la persona o personas que impartieron el taller · Correo electrónico de contacto

Forma de envío: las fotografías y el documento complementario se enviarán por correo electrónico a comunicacio.catalunya@medicosdelmundo.org

PLAZO DE ENTREGA

1 junio de 2021 hasta 15 de octubre de 2021 a las 23:59h (hora peninsular ibérica).

CRITERIO DE SELECCIÓN

Se valorarán aquellas imágenes que aborden los lemas 'Por una vida sin violencias' y 'Autonomía del cuerpo, desde el derecho a decidir' desde el empoderamiento de la mujer, y de la capacidad de superar y construir una vida desde una perspectiva feminista, global y diversa.

Entendemos que nuestra percepción como mujeres varía según el tiempo-espacio en el que nos encontramos, y por ello queremos invitar a las participantes a aportar su propia visión del lema seleccionado.

Un jurado compuesto por representantes de diferentes entidades en Catalunya y El Salvador hará el proceso de selección de las fotos finalistas, según cada lema, que se anunciarán en la página web de Miradas con Voz a finales de octubre. El mismo jurado seleccionará las fotos ganadoras de **Miradas con Voz 2021**, y el fallo se anunciará durante el mes de noviembre, previo aviso a las ganadoras.

PREMIOS

1er premio 'Por una vida sin violencias'

Cámara Instax SQ1 con 30 fotos, y otro material fotográfico.
Imagen en la portada de la agenda 2022 de Médicos del Mundo Cataluña.
Participación en la exposición 'Miradas con Voz' en Cataluña y El Salvador.

2º premio 'Por una vida sin violencias'

Cámara Instax mini 40 con 30 fotos.
Participación en la exposición 'Miradas con Voz' en Cataluña y El Salvador.

Premio especial 'Autonomía del cuerpo, desde el derecho a decidir'

Cámara Instax mini 11 con 30 fotos
Participación en la exposición 'Miradas con Voz' en Cataluña y El Salvador.

Todas las imágenes de las finalistas se incluirán en la página web del concurso, con enlaces a las entidades y docentes con quienes hayan realizado el taller de fotografía participativa.

DERECHOS Y DISPOSICIONES GENERALES

Las participantes conservan los derechos de autoría de su trabajo. La organización se reserva los derechos de difusión, reproducción y exposición o proyección en cualquier formato y medio de la misma, así como el uso ilimitado, pero sin exclusividad, de las imágenes ganadoras, tanto para promover el concurso Miradas con Voz, y/o su uso no comercial en material de difusión de Médicos del Mundo.

Las participantes seleccionadas, finalistas o ganadoras, son las únicas responsables de que sus imágenes no infringen ninguna ley vigente en el país donde se realizaron, y/o que no existen terceras personas que puedan presentar una reclamación u objeción que pueda ser interpuesta a Médicos del Mundo por este motivo, la organización quedando exenta de toda responsabilidad.

El hecho de participar en esta convocatoria supone la plena aceptación y cumplimiento de todas y cada una de las bases que se exponen en este documento. Cualquier incumplimiento de las cláusulas expuestas supondría la no-participación en el concurso.

Los datos facilitados por las personas participantes serán tratados en conformidad con el Reglamento General de Protección de datos español, del 25 de mayo 2016, pudiendo las mismas ejercer su derecho a acceder a ellas, rectificar, o cancelarlas.

Podéis contactar para cualquier duda por correo electrónico:

comunicacio.catalunya@medicosdelmundo.org

Organiza:



Colaboran:



Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament



instax
INSTANT PHOTOGRAPHY

WONDER
PHOTO
SHOP
FUJIFILM